



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

**Expt:** 571/2022

**Procedimiento:** Contratación mixta de suministro de materiales de obra alquiler de maquinaria

### **ACTA DE LA 3ª SESION DE LA UNIDAD TECNICA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA POR LOTES (7) CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2022 PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA INVERSIÓN DENOMINADA “REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**

Reunidos nuevamente el día 30 de enero de 2023 a las 12:00 horas en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava (vía telemática), se constituye la Unidad técnica integrada por Dña. Rocío Zamora Viana y Dña. Juana Luque Chica (Alcaldesa del Ayuntamiento y Secretaria-Interventora en calidad de funcionaria del ayuntamiento dando fe al acto), para la valoración de la documentación presentada por la empresa **URBYSEG PALMA, SL** para la justificación de la oferta anormalmente baja, requerida en la anterior sesión, correspondiente al contrato de **SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA POR LOTES (7) CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2022 PARA LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LA INVERSIÓN DENOMINADA “REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”** del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, por procedimiento abierto simplificado abreviado.

En la primera sesión de la Unidad técnica celebrada el día 1 de diciembre de 2022, se procedió a la apertura del Archivo Electrónico Único contenedor de la documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática. Se valoró en primer lugar la documentación administrativa de todas y cada una de las empresas licitadoras participantes en el procedimiento, acordándose por unanimidad de los miembros presentes admitir a todas las empresas licitadoras cuya documentación administrativa fue valorada como correcta. No obstante, se decide requerir a las empresas **GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L., TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S.R.L. y URBYSEG PALMA, SL** para que subsanen la documentación administrativa de sus proposiciones inicialmente presentadas, ya que, tras la valoración por parte de la Unidad Técnica, la misma se encuentra incompleta, no ajustándose a lo estipulado en las cláusulas sexta y séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Finalizado el plazo otorgado, la Unidad Técnica, se reúne en segunda sesión celebrada el 20 de diciembre de 2022, para la valoración de la documentación administrativa que en su caso haya sido aportada. En resumen, el estado de las empresas licitadoras tras el examen de la documentación administrativa aportada es el que se muestra a continuación:

---

**Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava**

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170



Cód. Validación: 3CL9DT3LCCQ9DZJ5CMMADZM | Verificación: <https://santiagodecalatrava.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 11



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

### LOTE NÚM. 1. ARENA Y ZAHORRA

<b>Empresa licitadora</b>	<b>ESTADO</b>
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L.	ADMITIDO

### LOTE NÚM. 2. ACERO, ALAMBRE Y OTROS

<b>Empresa licitadora</b>	<b>ESTADO</b>
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L.	ADMITIDO

### LOTE NÚM. 3 HORMIGON

<b>Empresa licitadora</b>	<b>ESTADO</b>
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L.	ADMITIDO

### LOTE NÚM. 4 MATERIALES DE CONSTRUCCION DIVERSOS

<b>Empresa licitadora</b>	<b>ESTADO</b>
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L.	ADMITIDO

### LOTE NÚM. 5 JARDINERIA

<b>Empresa licitadora</b>	<b>ESTADO</b>
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L.	ADMITIDO

---

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170



Cód. Validación: 3CL9DT3LCCQ9DZJ5CMMADZM | Verificación: <https://santiagodecalatrava.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 11



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

### LOTE NÚM. 6. MOBILIARIO URBANO

Empresa licitadora	ESTADO
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.R.L.	ADMITIDO
GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L.	ADMITIDO
URBYSEG PALMA, SL.	ADMITIDO

### LOTE NÚM. 7 ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR

Empresa licitadora	ESTADO
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.R.L.	ADMITIDO

Acto seguido y tras la valoración de la documentación administrativa, se procede a la apertura de la oferta económica y los criterios cuantificables recogidos en el Pliego. Antes de proceder a la valoración de los citados criterios, se pone de manifiesto que la empresa TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S.R.L, aun siendo admitida en todos los lotes, únicamente presenta oferta a los siguientes lotes: Lote 1 Arena y Zahorra, Lote 3 Hormigón y Lote 7 Alquiler de maquinaria con conductor. Por lo que deja de concurrir como licitador en los lotes: Lote núm. 2. acero, alambre y otros, Lote núm. 4 materiales de construcción diversos, Lote núm. 5 jardinería y Lote núm. 6. mobiliario urbano, por no presentar oferta económica a los mismos.

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la valoración de la oferta económica y criterios cuantificables, arrojándose las puntuaciones que se muestran:

### LOTE NÚM. 1. ARENA Y ZAHORRA

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30)	TOTAL
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S.L.	2.977,62 €	70,00	ENTREGA EN UN INTERVALO	30,00	100,00

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170



Cód. Validación: 3CL9DT3LCCQ9DZZJ5CMMADZM | Verificación: <https://santiagodecalatrava.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 11



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

			INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO		
--	--	--	----------------------------------	--	--

### LOTE NÚM. 2. ACERO, ALAMBRE Y OTROS

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30)	TOTAL
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL S. L	2.983,38 €	70,00	ENTREGA EN UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO	30,00	100,00
RODISUR JURALCA S.L.	3.160,37 €	66,08	ENTREGA EN UN INTERVALO ENTRE 13 Y 18 HORAS DESDE PEDIDO	20,00	86,08
ALUMETALICA PORCUNA S.L.	3.280,67 €	63,66	ENTREGA EN UN INTERVALO ENTRE 19 Y 24 HORAS DESDE PEDIDO	10,00	73,66

### LOTE NÚM. 3. HORMIGÓN

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30)	TOTAL
TRANSPORTES Y		70,00	ENTREGA EN	30,00	100,00

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

EXCAVACIONES ARJONILLA, S.L.	7.574,40 €		UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO		
---------------------------------	------------	--	---	--	--

### LOTE NÚM. 4. MATERIALES DIVERSOS DE CONSTRUCCIÓN

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30 )	TOTAL
RODISUR JURALCA S.L.	11.951,64 €	70,00	ENTREGA EN UN INTERVALO ENTRE 13 Y 18 HORAS DESDE PEDIDO	20,00	90,00

**LOTE NÚM. 5. JARDINERÍA.** Desierto por falta de licitadores.

### LOTE NÚM. 6. MOBILIARIO URBANO

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30)	TOTAL
URBYSEG PALMA, SL.	520,00 €	70,00	ENTREGA EN UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO	30,00	100,00

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	668,00 €	54,49	ENTREGA EN UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO	30,00	84,49
RODISUR JURALCA S.L.	721,41 €	50,46	ENTREGA EN UN INTERVALO ENTRE 13 Y 18 HORAS DESDE PEDIDO	20,00	70,46
GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L.	951,04 €	38,27	ENTREGA EN UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO	30,00	68,27

### LOTE NÚM. 7. ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR

EMPRESA	MENOR PRECIO OFERTADO (I.V.A EXCLUIDO)	PUNT. (MÁX. 70)	PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO	PUNT. (MÁX.30 )	TOTAL
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S.L.	16.05 0,64 €	70,00	ENTREGA EN UN INTERVALO INFERIOR A 12 HORAS DESDE PEDIDO	30,00	100,00

Acto seguido, en la misma sesión, la Unidad Técnica detectó las siguientes incidencias:

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170



Cód. Validación: 3CL9DT3LCCQ9DZJJ5CMMADZM | Verificación: <https://santiagodecalatrava.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 11



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

### ➤ **Lote núm. 6. Mobiliario Urbano**

Tras efectuar los correspondientes cálculos de acuerdo a lo establecido en el artículo 85.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se obtienen los siguientes resultados en cuanto a la situación anormal de algunas de las ofertas presentadas: la empresa **URBYSEG PALMA, SL** se encuentra incurso en situación de anormalidad al haber ofertado la cantidad de **520,00 €** siendo dicha cantidad inferior a **572,82 €** importe a partir del cual las ofertas se encontrarán en situación de anormalidad según cálculos efectuados por la Unidad Técnica para la adjudicación del Lote 6 Mobiliario Urbano. Por lo que se le otorgó un plazo de cinco días hábiles para que justifique el bajo nivel de los precios.

Finalizado el plazo de 5 días hábiles otorgado, la Unidad Técnica se reúne en la presente sesión, para la valoración de la documentación presentada por la empresa **URBYSEG PALMA, SL**. Según Informe Técnico emitido por D. Fco. Javier Mariscal Ortiz, Arquitecto Técnico Municipal del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, de fecha 27 de enero de 2023, se exponen las consideraciones oportunas, concluyendo dicho informe lo siguiente: “*entiende que no ha quedado suficientemente argumentada la justificación de su oferta más ventajosa por debajo del umbral de 10% de la media de las ofertas admitidas*”.

A la vista de la conclusión del Informe Técnico, el órgano de contratación procede a la exclusión de la oferta presentada por la empresa **URBYSEG PALMA, SL** para el Lote 6 Mobiliario Urbano por las razones expuestas en el Informe Técnico emitido por D. Fco. Javier Mariscal Ortiz, Arquitecto Técnico Municipal del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, de fecha 27 de enero de 2023.

En vista de lo anterior, la Unidad Técnica por unanimidad de sus miembros presentes **ACUERDA:**

**PRIMERO.** - Excluir a la empresa licitadora **URBYSEG PALMA, SL** del procedimiento de adjudicación por las razones expuestas anteriormente.

**SEGUNDO.** - Clasificar las proposiciones presentadas por los candidatos de conformidad con el siguiente orden decreciente:

### **LOTE NÚM. 1. ARENA Y ZAHORRA**

	<b>EMPRESA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S. L	<b>100,00</b>

**Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava**

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170



Cód. Validación: 3CL9DT3LCCQ9DZJJ5CMMADZM | Verificación: <https://santiagodecalatrava.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 7 de 11



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

### LOTE NÚM. 2. ACERO, ALAMBRE Y OTROS

	EMPRESA	TOTAL
1	ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL S. L	100,00
2	RODISUR JURALCA S.L.	86,08
3	ALUMETALICA PORCUNA S.L.	73,66

### LOTE NÚM. 3. HORMIGÓN

	EMPRESA	TOTAL
1	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S. L	100,00

### LOTE NÚM. 4. MATERIALES DIVERSOS DE CONSTRUCCIÓN

	EMPRESA	TOTAL
1	RODISUR JURALCA S.L.	90,00

### LOTE NÚM. 5. JARDINERÍA. Desierto por falta de licitadores.

### LOTE NÚM. 6. MOBILIARIO URBANO

	EMPRESA	TOTAL
1	SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	84,49
2	RODISUR JURALCA S.L.	70,46
3	GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL S.L.	68,27

### LOTE NÚM. 7. ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR

---

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170







## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

	EMPRESA	TOTAL
1	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA, S. L	100,00

**TERCERO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 1 Arena y Zahorra**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L** con CIF **B23258270**, por ser la única oferta presentada al Lote y, por tanto, la oferta más ventajosa.

El importe de adjudicación será de **2.977,62 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **625,30 €**, sumando un importe total de **3.602,92 €** (IVA Incluido).

**CUARTO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 2 Acero, Alambre y Otros**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL** con CIF **B14945729**, por ser la empresa que obtiene una mayor puntuación en el procedimiento de adjudicación y, por tanto, resultar ser la oferta más ventajosa para este lote.

El importe de adjudicación será de **2.983,38 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **626,51 €**, sumando un importe total de **3.609,89 €** (IVA Incluido).

**QUINTO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 3 Hormigón**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L** con CIF **B23258270**, por ser la única oferta presentada al Lote y, por tanto, la oferta más ventajosa.

El importe de adjudicación será de **7.574,40 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **1.590,62 €**, sumando un importe total de **9.165,02 €** (IVA Incluido).

---

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

**SEXTO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 4 Materiales diversos de construcción**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **RODISUR JURALCA, S.L** con CIF **B23764848**, por ser la única oferta presentada al Lote y, por tanto, la oferta más ventajosa.

El importe de adjudicación será de **11.951,64 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **2.509,84 €**, sumando un importe total de **14.461,48 €** (IVA Incluido).

**SÉPTIMO.** - Que, la Unidad Técnica en el mismo acto, propone declarar desierto el **Lote núm. 5. Jardinería**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, por falta de licitadores.

**OCTAVO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 6 Mobiliario Urbano**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L** con CIF **B23307598**, por ser la empresa que obtiene una mayor puntuación en el procedimiento de adjudicación y, por tanto, resultar ser la oferta más ventajosa para este lote.

El importe de adjudicación será de **668,00 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **140,32 €**, sumando un importe total de **808,32 €** (IVA Incluido).

**NOVENO.** - Proponer al órgano de contratación, en este caso, la Alcaldía, la adjudicación del **Lote núm. 7 Alquiler de maquinaria con conductor**, del contrato de suministro de materiales de obra y alquiler de maquinaria, por lotes (7) correspondientes al programa de Fomento de Empleo Agrario 2022 para la ejecución por administración directa de la inversión denominada **“REPAVIMENTACIÓN DE ZONA PEATONAL DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN”**, a la empresa **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES ARJONILLA S.L** con CIF **B23258270**, por ser la única oferta presentada al Lote y, por tanto, la oferta más ventajosa.

El importe de adjudicación será de **16.050,64 €** (IVA Excluido), a cuyo precio habrá de añadirse el correspondiente IVA **3.370,63 €**, sumando un importe total de **19.421,27 €** (IVA Incluido).

---

Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE CALATRAVA

**UNDÉCIMO.** - Requerir a las empresas que han sido propuestas como adjudicatarias por la Unidad Técnica, para que, dentro del plazo de siete días hábiles desde la fecha del envío de la comunicación, aporte la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP. Así mismo, deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias con el Estado y la CCAA.

- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Y a los efectos oportunos expido la presente acta suscrita por los miembros de la Unidad Técnica, dado por finalizada la sesión a las 12:45 horas del día 30 de enero de 2023.

**Fdo.- Rocío Zamora Viana**

**Fdo.- Juana Luque Chica**

---

**Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava**

PLAZA Constitución 3, SANTIAGO DE CALATRAVA. 23612 (Jaén). Tfno. 953528113. Fax: 953528170

